



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E. (Directos): 054-387-4255405/5405/5336
E-mail: presidencia@ci.unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 315/2025-CI

SALTA, 4 de septiembre de 2025

VISTO:

La solicitud de incorporación de RIVERA, LIZETH VANESA, al Proyecto de Investigación N° 3002/0, elevada por su Directora, RODRIGUEZ, NURIA MACARENA, y;

CONSIDERANDO:

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación según Res. N° 046/23-CCI;

Que corresponde emitir resolución;

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por incorporada a RIVERA, LIZETH VANESA, DNI N° 45.180.470, como COLABORADORA ALUMNA en el Proyecto de Investigación N° 3002/0, dirigido por RODRIGUEZ, NURIA MACARENA, a partir del 25 de junio de 2025 hasta su finalización.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese por Mesa de Entradas del CIUNSa a la interesada, a la Directora del Proyecto de Investigación y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.


Dr. José Ignacio García
Vicepresidente
Consejo de Investigación - UNSa.


DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA